



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego | | | |
| Código | V01G230V01615 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Dasilva Fernández, Xosé Manuel | | | |
| Profesorado | Dasilva Fernández, Xosé Manuel | | | |
| Correo-e | jdasilva@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Perfeccionamiento de la práctica de la traducción de textos no especializados en la correspondiente combinación lingüística. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C1 | Dominio de lenguas extranjeras |
| C3 | Dominio de la lengua propia, escrita y oral |
| C4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| C8 | Destreza para la búsqueda de información/documentación |
| C9 | Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales |
| C10 | Capacidad de trabajo en equipo |
| C12 | Poseer una amplia cultura |
| C17 | Capacidad de tomar decisiones |
| C18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| C20 | Facilidad para las relaciones humanas |
| C21 | Rigor y seriedad en el trabajo |
| C22 | Destrezas de traducción |
| C24 | Capacidad de aprendizaje autónomo |
| C25 | Conocimientos de cultura general y civilización |
| C26 | Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones |
| C27 | Capacidad de razonamiento crítico |
| C32 | Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad |
| C33 | Dominio oral y escrito de la lengua propia |
| D1 | Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia |

| | |
|-----|---|
| D2 | Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera |
| D4 | Resolución de problemas |
| D5 | Conocimientos de informática aplicada |
| D7 | Toma de decisiones |
| D8 | Compromiso ético y deontológico |
| D9 | Razonamiento crítico |
| D12 | Trabajo en equipo |
| D13 | Trabajo en un contexto internacional |
| D22 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica |
| D23 | Capacidad de trabajo individual |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| Determinar las dificultades de la actividad traductora, razonando en cada caso la elección de la estrategia más adecuada y de los procedimientos técnicos más convenientes. | A2 | C1 C9 C17 C26 | D2 D7 D13 |
| Elaborar textos traducidos que respondan a las características normativas de la lengua de llegada, A1 obviando los peligros habituales en la práctica de la traducción entre lenguas próximas. | A1 | C8 C18 C22 C25 | D1 D4 D8 D12 |
| Adquirir familiaridad en el manejo de materiales instrumentales de diferente naturaleza. | A3 | C3 C4 C12 C21 C24 C32 | D5 D9 |
| Exhibir autonomía con el objeto de llevar a cabo tareas de traducción de acuerdo con las pautas más comunes en el mercado profesional. | A4 A5 | C10 C20 C27 C33 | D22 D23 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Especificidades avanzadas de las lenguas implicadas en la combinación. | El mercado de trabajo. Tipos de encargos. Herramientas específicas. |
| Realización de tareas de transferencia lingüística y cultural que respondan a la diversidad del espacio lusófono. | Las variedades de la expresión lusófona. Las marcas culturales en la esfera lusófona. |
| Prácticas de traducción con textos que no presentan rasgos de especialización. | Aspectos discursivos. Peculiaridades ortotipográficas. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 4 | 16 | 20 |
| Resolución de problemas | 22 | 42 | 64 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 22 | 44 | 66 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Actividades introductorias | Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia. |
| Resolución de problemas | Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

| | |
|---|--|
| Actividades introductorias | Se analizarán las características del alumnado. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|---|--------------|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Resolución de problemas | En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a estas actividades, la cual representa el 50% de la nota global. | 50 | A1 A3 A4 | C1 C4 C9 C17 C20 C22 C24 C27 C32 | D1 D4 D7 D12 D13 D22 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | En el primer sistema de evaluación continua, realización presencial de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales trabajos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: trabajo de traducción 1: 25%; trabajo de traducción 2: 25%. En el segundo sistema de evaluación continua, realización a distancia de tres encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional. Tales encargos de traducción representan los siguientes porcentajes de la nota global: encargo de traducción 1: 30%; encargo de traducción 2: 30%; encargo de traducción 3: 40%. | 50 | A2 A5 | C3 C8 C10 C12 C18 C21 C25 C26 C33 | D2 D5 D8 D9 D23 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización presencial de dos trabajos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente y una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 22 de febrero de 2021 y del 22 de marzo de 2021, representan cada uno de ellos el 25% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. Dicha prueba final, que tendrá lugar en la semana del 26 de abril de 2021, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización a distancia de tres encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. El encargo de traducción 1 y el encargo de traducción 2 representa cada uno el 30% de la nota global; el encargo de traducción 3 representa el 40% de la nota global. Los tres encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el encargo de traducción 1, el 22 de febrero de 2021; el encargo de traducción 2, el 22 de marzo de 2021; el encargo de traducción 3, el 26 de abril de 2021.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al alumnado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de la primera edición de actas y destinado a todo el alumnado para la convocatoria de la segunda edición de actas, consistente en un examen presencial con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas de dicho examen de la convocatoria de la primera edición de actas y de la convocatoria de la segunda edición de actas serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de la FFT.

Todas las actividades de evaluación referidas para cada sistema de evaluación tienen carácter obligatorio y no existe nota de corte en ninguna de ellas.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de la primera edición de actas en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de la segunda edición de actas.

Todas las actividades de evaluación presenciales mencionadas se realizarán de forma virtual si las circunstancias así lo exigen en cada momento.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción, en la prueba final y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Galega, **Dicionario da Real Academia Galega**, RAG, 2012

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Alves, Fábio, **Traduzir com autonomia. Estratégias para o tradutor em formação**, Contexto, 2003

Barbosa, Heloisa Gonçalves, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Pontes Editores, 2004

Cristóvão, Fernando, **Dicionário temático da lusofonia**, Texto Editores, 2005

Fernández Salgado, Benigno, **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Editorial Galaxia, 2004

Neves, Orlando, **Dicionário Popular de Frases Feitas**, Lello & Irmão, 1991

VV. AA., **Dicionario fraseolóxico galego**, Edicións A Nosa Terra, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español/V01G230V01954

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español/V01G230V01938

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Plan de Contingencias

Descripción

En el caso de que se produzca una situación de excepcionalidad, en la modalidad de docencia no presencial se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación de la modalidad de docencia presencial. En tal circunstancia, las sesiones lectivas presenciales y las actividades de evaluación presenciales pasarán a desenvolverse virtualmente con las herramientas proporcionadas por la institución universitaria. En lo que respecta en particular a la modalidad de docencia mixta, también se mantendrán las metodologías, la atención personalizada, los contenidos y los sistemas de evaluación

Tanto en la modalidad de docencia no presencial como en la modalidad de docencia mixta, en lo relativo específicamente a la evaluación, en los dos sistemas de evaluación continua no se producirá ninguna modificación en el porcentaje parcial de cada una de las actividades de evaluación en la nota global. En el sistema de evaluación única, el examen previsto, con el valor del 100% de la nota global, se sustituirá por un encargo de traducción no presencial con el valor del 60% de la nota global y un examen no presencial con el valor del 40% de la nota global.

En lo referente a las sesiones de tutorías, se procurará para todas las modalidades de docencia que de forma general las mismas tengan lugar con cita previa concertada y por medios telemáticos (correo electrónico y videoconferencia, preferentemente).